

# EL CORREO

## DIARIO DE LA MAÑANA.

Dirección, Redacción y Administración,  
calle de la Feria, núm. 6.

### VENTA Y COMPRA

DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Dinero con buenas hipotecas.

El antiguo é inteligente agricultor y agente de venta y compra de fincas rústicas y urbanas y créditos hipotecarios D. Antonio Diaz Almodovar, que tantos negocios lleva realizados en esta ciudad, ofrece nuevamente sus servicios, los que lleva á cabo con prontitud, reserva y economía.

Habita: calle de San Pascual, número 33. 18

### GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

CARMELO SUBIELA

calle de Hostales núm. 24,

ORIHUELA

Depósito de máquinas para cocer y hacer medias, camas de hierro y madera, mecedoras y sillerías.

### ANUNCIO

En el establecimiento de Belda, 20, Mayor, 20, se está haciendo un barato en el artículo de pañería, capas confeccionadas y trajes de niños por, cesación de dichos artículos.

COMERCIO DEL ÁGUILA

ORIHUELA

Número suelto cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes: Fuera, 3,50 pesetas, trimestre. Anuncios según tarifa.

Pagos adelantados

### VINO

Se vende muy superior en el acreidado depósito de la calle de Hostales núm. 30, junto á la Agrícola, á los reducidos precios de 11 reales cántaro, y cuatro moneditas micheta. 28

### GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

### FRANCISCO COMPAÑ

PUERTA NUEVA, 15.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de muebles de todas clases de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios sumamente económicos.

### VINO

### A 20 CENTIMOS.

El más superior de cuanto se venden es el que se despacha en la Manceberia, casa de Clemente el chocolatero.

El acreditado y rico vino del campo de Salinas, se vende casa de D. Francisco Ablil, á 25 céntimos micheta y 3· 50 pesetas cántaro.

Salida de San Gregorio.



### TERCER ANIVERSARIO

### El Sr. D. Juan López y Muñoz

QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE ENERO 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 3 de Enero de 1894 en el monasterio de religiosas de S. Juan de la Penitencia desde las 5 á las 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo piadoso fin estará expuesta S. D. M. en dicho monasterio desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde.

Sus hijos D. José María, D. Juan, doña Manuela y doña Casilda López y González, ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encenderle á Dios.

Orihuela 31 de Diciembre de 1893.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, dignísimo Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada de la Iglesia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión quo aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de dicho señor.

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Cumpliendo los preceptos de la ley, mañana 1.<sup>o</sup> de Enero de 1894, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa-Consistorial, la constitución del nuevo Ayuntamiento.

En acto tan solemne, la ley limita los derechos de los concejales á la toma de posesión y elección de cargos, resultando desterrada toda discusión.

Pero nosotros para quien la ley no tiene fuerza, hemos de adelantarnos á los sucesos y sin meternos en inútiles discusiones sobre lo hecho y lo que se trate de hacer, no podemos por menos de dirigir desde las columnas de nuestro periódico un cariñoso saludo de despedida á los concejales salientes y un respetuoso «bienvenidos» á los entrantes.

Para los primeros nada hemos de agregar ya que sus actos buenos ó malos la opinión los conoce y hará merecida justicia.

Para los que vienen á regir los destinos del pueblo, á esos si hemos de aconsejarles leal y desinteresadamente, no inspiren nunca sus actos más que en el bien y la prosperidad de Orihuela, que es en lo que consiste única y exclusivamente su misión dentro de la corporación municipal.

Obrar con arreglo á ley, sustraerse á todo interés particular ahogando todo exclusivismo y alzar siempre á Orihuela sobre las exigencias de los partidos, es á lo que van al Ayuntamiento y no es de esperar defrauden las esperanzas de todo un pueblo.

Dicen que los nuevos concejales vienen á romper los viejos moldes de la política y á inaugurar una nueva etapa en la política local. No dudamos que esas sean sus intenciones, pero es preciso que las realicen y no hagan como es ordinario hacer en Orihuela, proyectar mucho, hablar más y á la postre hacer nada.

Ateniéndose los nuevos ediles á estas observaciones auguramos un mayor progreso á nuestra ciudad.

## LOS VINOS EN FRANCIA

La entrada de M. Viger en el Mi-

nisterio, que es como si fuera el mismo Meline, tiene muy entusiasmados á los prohibicionistas; pero empiezan con mala suerte.

En la prensa de París encontramos algunos datos que interesan muchísimo á los viticultores españoles.

La cosecha de los vinos ha sido en Francia este año de más de cincuenta millones de hectólitros.

Muchos viticultores franceses, contando con el alza ficticia que había de provocar la elevación de aranceles, guardaron su cosecha anterior.

La elevación de tarifas aduaneras determinó, por tanto, provisiones excesivas, contribuyendo á la subida del cambio en España.

Resultando una decepción más para los agricultores, que esperaban el maná del proteccionismo intransigente.

Pero no es esto solo. La cosecha de este año ha venido á agravar la situación.

El grupo vitícola se agita para conjurar esa situación, que él ha contribuido á crear. Al efecto, se propone reclamar un aumento de derechos sobre las pasas, y que el vino conellis fabricado se someta al régimen del alcohol.

Además han conferido á varios diputados el encargo de pedir eficazmente al Gobierno que tome energicas medidas en favor de la viticultura.

No sabemos qué medidas podrá tomar el Gobierno á más de las que señalan los viticultores.

Contra el interés de éstos hay otro no menos respetable, que es el de los fabricantes de vino.

Se encuentra ahora el mercado francés con una gran cantidad de vinos nacionales, y no sabrá qué hacer de ellos. Son ários, inútiles para toda composición y arreglo, y en cambio los industriales vinícolas carecen de los vinos españoles que necesitan para la elaboración de los que constituyan su mayor comercio.

Veremos qué medidas va á tomar M. Viger, para que los viticultores proporcionen salida á esos productos.

## ¡¡QUÉ GENEROSIDAD!!

Hacemos nuestras las siguientes ma-

nifestaciones que publica un estimado colega de Zaragoza.

«Entre todos los donativos que se han hecho por las almas generosas y patrióticas, para nuestros bravos soldados, los que esperan sentados en Melilla la hora de atacar á los rifeños, ninguno como el que espléndidamente ha dado la Empresa arrendataria de tabacos.

Lo notable del donativo es que en él se juntan en amigable consorcio la caridad más pura y el negocio más pingüe.

Véanos como:

La Tabacalera tenía, procedente del Estado, una gran partida de paquetes de cigarros que allá *in illo tempore*, costaba 35 céntimos y eran del todo asesinos.

El tiempo, la humedad y la polilla habían convertido ese tabaco en una pócima, paja putrefacta, detritus vegetal; pero la empresa dudaba entre tirarlo á la basura ó repartirlo á sus accionistas.

Más hé aquí que surge el conflicto rifeño, y se encontró la deseada solución.

Ardiendo en patriótica generosidad, la Empresa arrendataria envía á Melilla esa gran partida de cajetillas para repartirlas... ¡gratis! ¡Oh, no, no tanto! Nada más que á 15 céntimos la pieza, nada más.

Y allí tienen ustedes á 12 ó 14000 hombres, envenenándose «denta, pero continuamente», á razón de 15 céntimos cada 25 cigarrillos.

¿Eh, qué tal?

Eso se llama caridad utilitaria y reproductiva.

Ahora bien; el negocio tiene una quiebra..

Los soldados ya no quieren esas cajetillas ni regaladas.

Les alabamos el gusto»

## OS TRISTEZAS.

Mire los muros de la patria mía, si un tiempo fuertes, ya desmoronados, de la carrera de la edad cansados, por quien caína ya su valentía.

Salíme al campo, vi que el sol bebia los arroyos de hielo desatados; y del monte quejoso los ganados

que con sombras hurtó la luz del dia.  
Entré en mi casa; vi que amancillada de anciana habitación, era despojos mi báculo más corvo y menos fuerte;

Vencida de la edad sentí mi espada, y no hallé cosa en que poner los ojos que no fuese recuerdo de la muerte.

*Francisco de Quevedo y Villegas.*

## EL MÉDICO CAZADOR

### CUENTO

Un doctor muy afamado, que jamás cazado había, salió una vez, invitado,

á una alegre cacería, Con cara muy lastimera, confesó el hombre ser lego,

diciendo: «es la vez primera que cojo un arma de fuego.

Como mí impericia nota, me vais á teuer en yilo.» Y dijo el dueño del coto:

—«Doctor, esté usted tranquilo:

Guillermo el guarda estará colocado junto á usted, él es práctico, y sabrá indicarle...»

—«Así lo haré.

—dijo el guarda.—Si, señor doctor, No meterá usted la pata. Vera usted, señor doctor, los conejos que usted mata.

Siga en todo mi consejo, ¿Que un conejo se presenta? Vera usted, señor doctor, los conejos que usted mata.

Y usted tira y lo revienta!» —Bueno, bueno, siendo así...»

—«Nada, que no temía usted. Quietecito junto á mi, chiton, y yo avisaré.»

Colocóse tembloroso el buen doctor á la espera, cuando un conejo precioso salió de su gazapera.

—«Ahi va un conejo (le grita el guarda). ¡No vacilar!»

Y el doctor se precipita,

y ¡pum! disparó al azar. Y es claro, como falló diez metros la puntería,

el conejo se escapó con más vida que terria.

El guarda puso mal gesto y rascóse la cabeza.

Hubo una pausa, y en esto saltó de pronto otra pieza.

—«¡Ahi va una liebre, doctor!

Tire usted pronto, ó se esconde!»

Y ¡pum! el pobre señor disparó... ¡Dios sabe á donde!

Gastó en salvias sin piedad, lo menos diez tiros, ¡diez sin que por casualidad acertara ni una vez.

Guillermo, que no era un zote, sino un guarda muy astuto, dijo para su capote:

—«Este doctor es muy bruto.

No le pongo como un trapo, más ya se lo que he de hacer!»

Y al ver pasar un gazapo corriendo á todo correr,

—«Doctor!» (exclamó Guillermo con rabia mal reprimida.)

¡Ahí va un enfermo! ¡Un enfermo!

¡Ahí va un enfermo! Lo mató enseguida!

*Vital Aza.*

## SUELTOS Y NOTICIAS

## ANIS SUPERIOR DE VINO DE LA MURADA.

Venta en la calle del marqués de Arrieta, frente á la iglesia del Carmen.

Precioso—Una micheta, 13 perras y Medio cántaro 19 reales.

Uno » 36 »

## Ayuntamiento.

Ayer celebró el actual la última de sus sesiones, limitándose al despacho ordinario que careció de interés y á la aprobación del informe del Síndico sobre la exposición presentada á la corporación municipal por varios regantes de la acequia de Almoradi.

Como sobre este asunto había una sentencia del juzgado privativo de aguas y parece que en él están interesados opuestamente muchos propietarios, la cuestión despertó gran interés discutiendo después de aprobado el informe, y cada cual, según su manera de apreciar la cosa, el acto del Ayuntamiento.

## Circular.

El administrador de Hacienda de la provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos acerca del impuesto de consumos,

## Reyerta.

Al intentar apaciguar una contienda en Callosa de Segura, fue agredido un guardia civil por uno de los contendientes, prestandole auxilio su compañero y teniendo que hacer uso de los sables, por lo que resultó el agresor con varias heridas en la cabeza.

## Subasta.

En el gobierno civil de la provincia se ha celebrado la subasta de acopios y conservación de la carretera de Torrevieja á Balsicas.

Los pliegos presentados han sido varios, habiendo sido adjudicada á D. Antonio Galan Perez por la cantidad de 2 070 pesetas.

## En la ratera.

La guardia civil de Fortuna ha sorprendido en el café dc Juan Lozano á 14 individuos que estaban jugando al monte, quienes han sido puestos á disposición del juzgado municipal.

## Un olvido.

Al dar cuenta de la elección de cargos en la junta de regantes, omitimos por olvido la elección de D. Francisco Roman para el cargo de depositario.

## INFORMACIÓN GENERAL

Continúa su curso natural la enfermedad del Sr. Sagasta.

A consecuencia de la enfermedad, se le ha debilitado bastante la voz al Presidente del Consejo.

Si no se repone para la apertura de las Cortes, le será muy molesto el tomar parte en los debates parlamentarios.

Circulan rumores de haberse aplazado la apertura de las cortes hasta la segunda quincena de Febrero.

La indemnización que España exigirá al Sultán se entenderá solo de los gastos que no tengan carácter permanente, descartando por tanto los que se han hecho para la adquisición de nuevo armamento y demás material de guerra.

Martinez Campos se embarcará el jueves próximo para Mogador.

El resto del viaje por Marruecos lo hará por tierra.

Se activan los preparativos para la marcha.

La escuadra conducirá al embajador hasta Mogador, donde quedaran surtidos los barcos.

Le acompañarán todos sus ayudantes, componiéndose de 30 la comitiva.

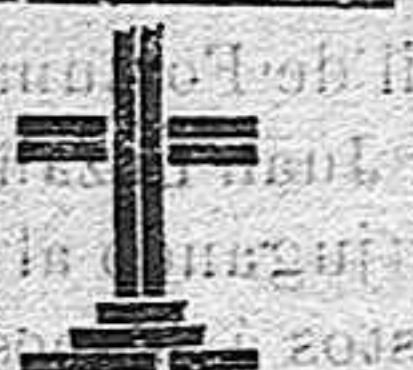
Se asegura que al general Martinez Campos le acompañará el P. Lerchundi, como conocedor muy práctico del terreno y de las costumbres marroquíes.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SE VENDE

tinta superior de escribir de las mejores fábricas de España en botellas de litro y medio litro á precios baratísimos, en la imprenta donde se imprime este periódico calle de Hostales núm. 1.

Imp. de Luis Zerón, Hostales. 1.



**TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN  
ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y  
ANIVERSARIO.**

**En primera plana.**

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.

De 12 centímetros, 10 pesetas.

**En cuarta plana.**

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.

Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el dia, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

# TARIFA

**EN LA CUARTA PLANA**

una vez.	hasta diez días.	hasta veinte días.	hasta treinta días.	un mes.
Por toda la plana. 15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias	
Por la mitad..... 12 ptas.	2 pesetas diarias.	1'50 id.	3'00 id.	
La tercera parte... 5 ptas.	1'50 «	1 id.	0'75 id.	
La cuarta parte... 1'25 ptas.	0'30 «	0'25 id.	0'25 id.	
La octava parte.... 0'75 ptas.	0'20 «	0'17 id.	0'15 id.	
Por cada 10 líneas. 0'35 ptas.	0'11 «	0'09 id.	0'07 id.	

**EN LA TERCERA PLANA**

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 días 0'15 diarios, 20 días 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diario.

**EN LA PRIMERA PLANA.**

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 días 0'25 diarios, 20 días 0'23 diarios, 1 mes diarios, 0,20 diarios a los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. y en general todo lo que no tenga carácter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos línea.

En Dolores, provincia de Alicante, se vende una Hacienda compuesta de 166 tahullas, toda de riego, con casa, patio bodega, á media hora del pueblo en el camino de Alicante. Paga de rento 7.000 reales anuales.

Y otros trozos de 16, 32, 8 y 17 tahullas, uno también de riego y á la misma distancia. Todos estos trozos pagan 4.000 reales de rento.

Para más detalles en la redacción de este periódico.

## EL LEÓN DE ORO

calle Mayor, números 17 y 19,

**ORIHUELA**

ULTIMAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION DE INVIERNO.

Levitas largas para señora de género diagonal, muy buena clase y bonitos colores, á 20 pesetas.

El mismo modelo de corte en género liso, grueso, colores y negros, á 22'50 id.

El mismo modelo en paño Sedan, colores y negros, á 25 idem.

El mismo modelo en gran tamaño para señoritas gruesas, á 32'50 id.

Chaquetas de punto para señoritas, forma guerrera, á 15 id.

Trajes completos de vicuña para niños en todos tamaños á 7'50 id.

Capas para caballeros de la acreditada fábrica, Fernández y Compañía de Sevilla, desde 22'50 id.

Inmenso surtido en guantes de piel, doble costura para señoritas y caballeros.

Gran surtido de papeles pintados para decorar desde 0'40 id.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo,

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia dispepsia, y anemia. Clorosis, úlceras gástricas, catarrlos intestinales, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

FARMACIA DE ORTEGA,  
León, 13, Madrid.

## COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

**Madrid: Príncipe, 15, 2.<sup>o</sup>**

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza c razó de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecida ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias puede hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la Compañía Madrileña de urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

## Á LOS AGRICULTORES.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Siderúrgica de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

### Siete años de continuos éxitos

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas exposiciones universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica sucursal en Málaga, calle de Cañales núm. 5.—Dirección, Preciados, 35, Madrid.